



*ANUNCIO de 22 de abril de 2014 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa. Ref.: 06/AT-1788/16461. (2014081468)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios conocidos de sus destinatarios la notificación de la Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto de línea aérea arriba indicada, por el presente anuncio se procede a la notificación de la misma convocando a los interesados en el Ayuntamiento de Mérida el día y la hora que mas abajo se indica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

FINCA	FECHA	HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	Nº POLÍG	Nº PARC	PARAJE	VUELO LONG. (m)	SUP. DE VUELO (m²)	VUELO SUP. NO EDIFICABILIDAD (m²)	APOYOS Nº	Nº APOYO SIPTO.	APOYO SUPERF (m²)	APOYO OCUP. TEMPORAL (m²)
7	13 de mayo	10:00	ALFONSO GAJARDO MACÍAS	205	116	CALENO	313,19	4656,25	3135,36	1	T-3	4,49	1963,50
37	13 de mayo	10:00	ALFONSO GAJARDO MACÍAS	206	7	GAVIRA	384,68	5634,97	3856,08	1	T-10	4,04	1963,50
47	14 de mayo	11:30	SEBASTIAN CABALLERO ALVAREZ	86	114	GRULLA	18,25	185,50	208,93				0,00
53	14 de mayo	13:00	EN INVESTIGACION ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	86	274	GRULLA	15,07	97,32	151,58				0,00
54	15 de mayo	10:00	HDROS. DE GREGORIA ROMERO FERNANDEZ: ANTONIO, JOSÉ MARÍA, ANA MARÍA Y MARÍA TERESA BRIZ ROMERO	86	275	GRULLA	30,20	261,49	301,82				0,00
61	15 de mayo	12:00	PEDRO GUERRERO RODRÍGUEZ	86	167	LABOR SECANO	164,77	1198,10	2169,09	1	T-19	24,7	1963,50
62	15 de mayo	12:30	CALIXTO GUERRERO RODRÍGUEZ	86	163	GRULLA	0,00	0,00	7,23				0,00

Badajoz, a 22 de abril de 2014. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Terminación de la construcción de comedor escolar en el CP Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata". Expte.: OBR.14.01.002. (2014060894)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.14.01.002.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: "Terminación de la obra de construcción de comedor escolar en el CP Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata (Cáceres)".
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: 6 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Son los indicados en el apartado H.1 Y H.2) del cuadro resumen de características que precede al PCAP.

Criterios cuya valoración es automática:

- Evaluación de la oferta económica: 50 puntos.
- Extensión de garantía: 12 puntos.

Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo. Hasta 30 puntos.
- Seguridad y Salud. Hasta 8 puntos.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe: 274.327,67 euros.

IVA: 57.608,81 euros

Importe Total: 331.936,48 euros. IVA Incluido.

**5. GARANTÍAS:**

- Garantía Provisional: No se exige
- Garantía Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido). Art. 95 TRLCSP.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n Edificio III Milenium.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo C-2, Categoría c.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según establece el Pliego.

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre "1" (Documentación Administrativa), "2" (Documentación cuya valoración depende de juicio de valor) y "3" (Oferta Económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática).
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.
  - 2.ª Domicilio: Avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenium.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados desde la apertura de proposiciones o hasta que la adjudicación si ésta fuera.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (procedimiento restringido).

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Domicilio: Avda. Valhondo ,s/n., Edificio III Milenium.
- b) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al quinto día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenium, de Mérida y en la página web <http://contratacion.gobex.es/>
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

**10. OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación y Cultura.

**11. GASTOS DE ANUNCIOS:**

A cuenta del adjudicatario.

**12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO).****13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 16 de abril de 2014. El Secretario General. (PD Resolución de 2 de agosto de 2011, DOE n.º 154 del 10 de agosto de 2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

*RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Impresión y personalización de 52.000 títulos académicos y profesionales no universitarios". Expte.: SER1402002. (2014060890)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  - 2. Domicilio. Avda. Valhondo, s/n., Módulo 4-3.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
  - 4. Teléfono. 924 007500.
  - 5. Telefax. 924 007572.
  - 6. Correo electrónico: [contratacion.edu@gobex.es](mailto:contratacion.edu@gobex.es)
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<http://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/05/2014.

d) Número de expediente: SER1402002.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de impresión y personalización de 52.000 títulos académicos y profesionales no universitarios.